

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

Doña Luisa Rodríguez Segura

ha fallecido a los 79 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hijo D. Francisco Oña Rodríguez, inspector de primera enseñanza; hijas políticas, D.^a Eduarda Corro de Oña, profesora de la Escuela Normal; y D.^a Manuela García (ausente), nieta, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir al entierro, que se verificará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana viernes, a las once, por cuyo acto de piedad les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Almirante Bonifaz, 27.

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

AGUA de BORINES

RYVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritis. Fíjese en farmacias, hoteles y droguerías.

José Santa María MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA. LAIN-CALVO, 35, 1.^o

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de dos a cuatro. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.^o

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Esos políticos

DESDE MADRID.

Ha terminado, después de unos días de general ansiedad, el escrutinio de todas las secciones de ferrocarriles de España. Por una aplastante mayoría se declaró la huelga el día 8, a las doce de la noche.

Ahora bien, ¿no es una resolución tomada con sobrada ligereza, tratándose de un asunto de extraordinaria importancia, y que ha de afectar a la vida nacional de un modo directo?

A nosotros, alejados de todo apasionamiento político, nos hubiera parecido mejor que se hubiese estudiado por todos, con la debida serenidad, antes de lanzarse a ese terreno, en el que las estridencias de una y otra parte, harán más difícil una solución honrosa para todos. Y decimos honrosa, por ser esta la palabra que han dado en emplear los que intervienen de modo directo en la solución de este problema.

Parécenos, no obstante, que la solución, antes de ser honrosa, debiera ser justa, humana y dentro de aquellos extremos que sean compatibles con el mantenimiento de los intereses que debaten, sin que en ningún caso resulten vencedores ni vencidos.

Más que una cuestión de honor, debe ser una cuestión de sensatez y de buen sentido en todos.

Por lo pronto, estamos dentro del plazo dado por los ferroviarios a las compañías.

El peligro es inminente, y no vale discurrir la razón o la sinrazón que a unos ó a otros asiste para provocarlo. Ello es que nos amenaza, y que por todos se deben buscar los medios de evitarlo.

El imparcial, haciendo gala de un elevado criterio, dedica a este asunto su editorial, y hace atinadísimas consideraciones que no deben echar en saco roto las compañías, los obreros y el Gobierno.

Se muestra convencido el citado colega, como la mayoría de los españoles, de que la huelga no puede durar más de tres ó cuatro días, y en este supuesto, que a todas luces es atinadísimo, conviene a todos buscar la fórmula que se ha de adoptar más tarde, antes que el conflicto adquiera proporciones alarmantes. Lo que hoy no sería más que difícil, pudiera ser después completamente imposible. Las pasiones, que en este, como en todos los asuntos, jugarán un papel importante, se encargarán de trazar derivaciones molestas para unos y para otros, dificultando cualquier gestión sensata que se pudiera hacer.

los arts. 2.^o y 3.^o de esta ley, por haber inducido a otras personas a cometerlos, serán castigados con el grado máximo y los ejecutores con el grado mínimo de la pena señalada, siempre que conste la inducción.

Art. 5.^o Las huelgas y paros serán anunciados a la autoridad con ocho días de anticipación en los siguientes casos: 1.^o Cuando tiendan a producir la falta de luz ó de agua, ó a suspender el funcionamiento de los ferrocarriles.

2.^o Cuando por la huelga ó paro hayan de quedar sin asistencia los enfermos ó aislados de una población.

Art. 6.^o Las huelgas ó paros serán anunciados a la autoridad con 5 días de anticipación, cuando tiendan a suspender el funcionamiento de los tranvías ó cuando á consecuencia de ellas todos los habitantes de una población hayan de quedar privados de algún artículo de consumo general y necesario. Tanto en este caso como en el del artículo anterior, al anunciar a la autoridad la huelga ó paro, se pondrá en su conocimiento la causa que los motiva.

Art. 7.^o Los jefes y promovedores de las huelgas ó paros comprendidos en los arts. 5.^o y 6.^o que no los hubieren anunciado a la autoridad dentro de los respectivos plazos, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 8.^o Las reuniones ó manifestaciones que se celebren con el fin de acordar, de sostener ó impedir una huelga ó paro, se atemperarán a lo dispuesto en la ley de Reuniones públicas.

Los delitos penados por la presente ley se considerarán asimilados a los comprendidos en el Código penal, para los efectos de la mencionada ley de Reuniones públicas.

Art. 9.^o Las Asociaciones legalmente constituidas podrán formar ó sostener coligaciones, huelgas ó paros con arreglo a lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar a los asociados a adherirse a la coligación, huelga ó paro por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos acerca de una coligación, huelga ó paro, podrán separarse libremente de la Asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma, salvo los compromisos de carácter civil contraídos con aquélla.

Art. 10. Los Tribunales municipales son los competentes para conocer de las transgresiones previstas y penadas en esta ley, tramitándose según los procedimientos y los recursos establecidos para los juicios de faltas.

Los Tribunales municipales aplicarán a los comprendidos en esta ley las disposiciones contenidas en la de 17 de Marzo de 1908 sobre condena condicional.

Art. 11. Quedan derogados el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias a lo establecido en la presente ley.

Escuelas vacantes

Relación de las vacantes ocurridas en esta provincia desde 1.^o de Julio á 30 de Septiembre, y que han de proveerse en propiedad en el concurso de Octubre actual:

Completas de niños.—Al traslado, con 625 pesetas, Moncalvillo, y al ascenso, con 625, Retuerta.

Completas de niñas.—Al traslado, con 625, Fuentespina, y al ascenso, con 625, Vadocondes.

Mixtas al traslado.—Para maestro, Aledo de Linares, La Gallega, Quintanilla Vivar, Cabezón de la Sierra, Ontangas, Villanueva Río de Oca, Espinosa del Monte, Valverde de Arandilla, Cubillo del César, Rioseras, Villanueva Argaño, Melgosa de Burgos, Quintanaopio, Pedrosa de Tobalina, Vallejera, Torrelara, Quintanillabon, Lastras de la Torre, Yudego, Sotragero, Villaveta, Hermsilla, Escobados de Arriba, Cornudilla, Viejueros, Cornejo, Quintanilla Cabe Rojas, Moradillo del Castillo y Bezna.

Para maestra, Cereceda, San Cristóbal del Monte, Segura de Haza, Revilla Cabriela, Villate y Gobantes, Argomedo, Imirri, Robledo Traspaña, Nofuentes y Tapiá.

Ferías y fiestas

Medina de Pomar

El Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad ha dispuesto la celebración de varios festejos, durante los días 5, 6 y 7 de Octubre, para solemnizar la festividad de la Patrona de la localidad, Nuestra Señora del Rosario, con arreglo al siguiente programa:

Día 5.—A las seis de la tarde, la banda municipal de música y la dulzaina del país recorrerán las calles de la población, anunciando el comienzo de las fiestas.

De nueve á doce, baile público en la plaza de D. Juan Francisco Bustamante, amenizado por las citadas banda y dulzaina.

Día 6.—Al amanecer, grandes dianas. A las nueve y media, misa solemne con asistencia de las autoridades locales. Una capilla interpretará la misa del maestro Calahorra. Del panegirio se encargará un elocuente y sabio orador sagrado.

Terminada la misa tendrá lugar la procesión, por las calles de la ciudad, con la imagen de la Patrona.

A las tres y media de la tarde, gran

corrida de novillos-toros, en la que se lidiarán tres de la acreditada ganadería de D. Hipólito Ortiz, de Pancorbo, á cargo del espada bilbaíno Gerardo Urquijo (Morenito); sobresaliente, Víctor Ramón (Villanito), y banderilleros Manuel Morera, Miguel Vela (sastrillo de Zaragoza) y Víctor Ramón (Villanito).

A las nueve de la noche, cinematógrafo público, á cargo del reputado «Cine-Bilbao», con proyecciones artísticas y de larga duración. Desde dicha hora hasta las doce, baile público.

A las diez, baile de sociedad en el espacioso salón del «Casino Medinés».

Día 7.—Al amanecer, dianas como el día anterior.

A las diez, en la plaza de toros, carreras de cintas, de gallos, eucanas y otras distracciones, adjudicándose varios premios.

A las tres y media de la tarde, lidia de dos becerros, por los aficionados, bajo la dirección del antedicho diestro Gerardo Urquijo (Morenito).

A continuación, baile público. A las nueve de la noche, segunda sesión de cinematógrafo público.

A las diez, baile de sociedad en el «Casino Medinés».

TURISMO

A juzgar por la cantidad y calidad de las adhesiones recibidas para el próximo Congreso Internacional de Turismo, podemos asegurar que revestirá los caracteres de verdadero acontecimiento, pues, además de las representaciones oficiales de los Gobiernos de Francia, Portugal y del nuestro, que, reconociendo la importancia y trascendencia de esta Asamblea, concurrirán á las sesiones de apertura y clausura, asistirá también un importante número de senadores y diputados, Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación, Centro del Ejército y Armada, Compañías de ferrocarriles, Asociación de la Prensa, Sindicatos de Iniciativa, Sociedad de Hoteleros y Fondistas, Centros deportivos, Clubs automovilistas y ciclistas, Empresas teatrales, etc.; en una palabra, todas las fuerzas vivas del país, que, convencidas de las inmensas ventajas que esta magna empresa de patriotismo ha de reportarnos, han de asociarse con el mismo fin á tan altruista y benéfica idea, y como España encierra, además de su belleza natural, la artística de sus monumentos, entendemos se podrán lograr ingresos por turismo análogos á los de Francia, Italia y otras naciones, que consiguen por este concepto ingresos de 1.200 y 600 millones, respectivamente.

En la secretaría general de la Propaganda de Madrid, Arana, 27, se admiten adhesiones.

De la provincia

PRADILLA DE HOZ

D. Francisco Oña Rodríguez, inspector de primera enseñanza de la provincia, llegó el 16 del actual á continuar la visita, dando principio por las escuelas del Valle de Zamanzas y las de Peñas de Abajo, en el de Hoz de Arriba, donde ha tenido el gusto de acompañar, en unión de la comisión de las Juntas locales, á tan simpático é incansable funcionario, laborando sin reposo en desarrollo, difundir y propagar la instrucción popular, base del bienestar de la sociedad y engrandecimiento religioso, moral y material de los pueblos cultos, aconsejando y previniendo lo mismo á las autoridades, que padres de familia y maestros, que siendo grande la indiferencia en general, mucho el abandono de mentados padres de familia y pésima la asistencia de la juventud comprendida en la edad escolar, interpongan su influencia y prestigio para hacer desaparecer los lamentables y referidos males, que indudablemente originan el que la instrucción y cultura infantil no alcancen el grado de desarrollo y carácter educativo que imperiosamente demandan los progresos de las ciencias, conquistas del derecho moderno y finalidad religiosa del hombre.

Salimos de Ciudad de Ebro para Padilla el 21, á las once de la mañana, siete kilómetros de distancia, donde una lluvia copiosa sin cesar molestó mucho á tan modesto funcionario.

Ya en el indicado Padilla, la tarde la dedicó al trabajo y descanso.

El 22 domingo, después de oír los divinos oficios, dieron principio los exámenes de los 58 niños de ambos sexos antes de las autoridades, maestros de los pueblos próximos, un crecido número de vecinos y sobre todo del bello sexo.

Dos niños llamados Santiago Rosales y Angel de la Peña se aproximan á la presidencia, pronunciando dos discursos alusivos al acto, saludando y dando la bienvenida al señor inspector, que llamaron la atención de los circunstantes, derramando muchos lágrimas de alegría y ternura.

Verificados los exámenes detenidamente, se ha observado con verdadera y grata satisfacción, que el maestro de primera enseñanza superior y propietario de esta escuela D. Valeriano Sáiz Vallejo continúa trabajando con la asiduidad, inteligente actividad y celo que tiene acreditados durante tantos años de meritorios servicios, habiendo conseguido en los cuatro grupos en que tiene dividida la enseñanza, sobresalientes resultados en las asignaturas reglamentarias.

Terminado dicho examen, un niño llamado Federico Puentes pronunció también un discurso de despedida que emocionó á la concurrencia, procediéndose luego al reparto de premios.

Acto seguido, el párroco de esta localidad recitó el siguiente discurso: «En estos críticos y solemnes momentos, para mi emocionantes, señor inspector, se consideraría una falta de cortesía hacia su respetabilísima persona, si el párroco de este pueblo no le diese la bienvenida al visitar este acreditadísimo centro escolar. Desearía ir enumerando todos y cada uno de los méritos de que se halla adornado V. S. y fotografiar sobre un lienzo la brillante historia del dignísimo y por tantos títulos benemérito inspector de esta provincia burgalesa D. Francisco Oña, que en sumo grado nos congratula habite y more hoy entre nosotros; pero temo herir la nunca desmentida humildad de S. S. y así, en obsequio á la brevedad, solo le repito la más cordial, sincera y entusiasta enhorabuena por la actividad y cuidados desplegados en pro de la primera enseñanza.

A mi antiguo y acreditado y celosísimo profesor señor de Vallejo le reitero una vez más su discípulo y párroco un millón de enhorabuena por los brillantes exámenes que sus discípulos han hecho y que todos hemos presenciado con júbilo y gratísima satisfacción.

También me dirijo á los padres de familia, para que menden sus hijos á la escuela con asiduidad, constancia y sin interrupción.

A los niños y niñas les doy las más expresivas gracias por el muy lucido examen que acabáis de verificar y os llena con tal motivo de felicitaciones vuestro párroco, recordándoos que en esta escuela han hecho sus primeros estudios los niños de ayer y que hoy ocupan puestos distinguidos en la sociedad, y vosotros, si seguís siendo aplicados al estudio, podréis llegar el día de mañana á ocupar los empleos distinguidos que en la actualidad nosotros desempeñamos.

Por último, al señor alcalde y demás autoridades, maestros, á mi cariñosísimo compañero en el sacerdocio señor cura párroco de Arriba, D. José Díaz, y vecinos en general, se les agradece en mucho su asistencia á este importante, trascendente y solemne acto.»

El señor inspector dió las gracias más expresivas á las autoridades, sacerdotes, maestros y en particular á los niños, por su puntual asistencia y ejemplar comportamiento, exhortándoles á que continúen siendo honrados y laboriosos, obedientes y aplicados, respetuosos con las leyes, con las autoridades, con la propiedad y con el prójimo; y si así lo hacéis, hijos míos—les decía—seréis en día no lejano útiles á vuestras familias, á la sociedad y á la patria.

Seguid, amables niños, enterándoos perfectamente bien en la instrucción popular y educación cívica, que valen más que todas las haciendas y mandas, dineros y legados del mundo.

Finalmente, tres niñas obsequiaron al repetido inspector con un pequeño recuerdo de gratitud y cariño, por la estabilidad y deferencia con que les trató en el acto de los exámenes.

Concluyó el señor inspector manifestando que la instrucción primaria es la palanca de mayor fuerza para el engrandecimiento de los hombres que le desarrollan y cultivan, y si queréis patria—añadió—educad é instruid á la juventud; porque sin instrucción son imposibles los adelantos y la educación bien adquirida es la mayor riqueza.

Terminado el acto se dieron vivas á S. M. el Rey, al señor inspector, á la primera enseñanza y al magisterio español.

El día 23 salió el señor Oña para Cilleruelo, acompañado de la comisión del Ayuntamiento, maestros y niños, con la bandera desplegada. Obsequióles el señor Oña con un grato presente, que siempre perdurará en la mente de estos alumnos, despediéndose de todos después de recorridos dos kilómetros, con la afabilidad que le es característica y peculiar.

El corresponsal.

Pradilla de Hoz y Septiembre 1912.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Por enfermedad del señor alcalde abre la sesión á las seis menos diez minutos el señor Vadillo (D. Isaac).

Se aprueba el acta de la anterior y el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes de Septiembre, para su inserción en el Boletín Oficial.

ORDEN DEL DÍA

(Ocupa la presidencia el señor Carretero).

Cementerios

Se concede á D. Mariano Villangómez, terreno en el cementerio de San José para construir un panteón, y á don Fermín Pérez, representado por D. Martín Avila, la propiedad de una sepultura en el mismo camposanto.

Hacienda

Desestimase una instancia de doña Sabina Tapia, interesando se le rebajen los derechos de incrustación de la alcantarilla de su casa número 2 de la calle de Cebestros.

Para al arquitecto el expediente instruido á instancia de D. Juan Bartolomé, en solicitud de que se le ceda en venta el espacio de terreno comprendido en

tre las casas núms. 1 y 5 de la calle de Villalón.

—Accediendo á la petición del médico D. Perfecto Ruiz, se consignará en el próximo presupuesto un quinquenio más de aumento gradual de sueldo que le corresponde.

Obras

No se acepta el ofrecimiento hecho por D. Federico Ramos, de varias máquinas de aserrar maderas y un motor eléctrico.

Paseos, Caminos y Campos

Vista la instancia del señor ingeniero jefe del servicio agrónomo de esta provincia, se conceden diez hectáreas de terreno más, para el establecimiento de una Estación de agricultura general.

Cuentas

Quedan aprobadas varias, por servicios de diversas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

La cuestión de las eléctricas

El señor Soto se ocupa de las nuevas tarifas impuestas por las compañías eléctricas, encontrándolas sumamente excesivas, de tal manera que convierten en artículo de lujo lo que es de absoluta necesidad.

Opina que el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, los propietarios y el vecindario en general deben preocuparse de que esas tarifas se rebajen y pide que se acuerde la urgencia del asunto.

El señor Cuesta dice que hay que oír á todos, Cámara, propietarios y consumidores, rogando al presidente de la comisión que emprenda inmediatamente sus gestiones.

El señor Soto manifiesta que el Ayuntamiento debe marchar á la vanguardia del pueblo é insiste en que se vote la urgencia.

Por su parte el señor Cuesta declara que ya ve el pueblo que el Ayuntamiento va á la vanguardia en la protesta, pero cree que antes de resolver es preciso oír á las dos partes.

Añade que en la sesión del próximo miércoles pueden adoptarse las resoluciones que procedan, sin violentar el asunto, puesto que las nuevas tarifas no se han de cobrar hasta fin de mes.

En vista de todas estas manifestaciones, el presidente, señor Carretero, anuncia que encargará á la comisión que hoy mismo empiece sus gestiones sobre el particular.

Sobre un incidente

El señor Arnaiz se lamenta de que el señor Moreno no le guardase consideraciones, al tratar en sesión anterior del asunto de los amojamamientos; consideraciones que él le ha de guardar, aplazando la discusión para el miércoles próximo, en que el señor Moreno esté presente.

Y se levanta la sesión.

La unión de las eléctricas

Según tenemos entendido, la Federación local de Sociedades Obreras (domiciliada en la Casa del Pueblo) ha acordado adherirse á los actos que se celebren, con motivo de la excesiva elevación en los precios de la luz eléctrica, y en caso de no llevarse á cabo ningún acto de protesta, dicha Federación procurará celebrar alguna reunión, para poner de manifiesto los muchos perjuicios que ocasiona tan inoportuna alteración en las tarifas.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Un manifiesto del Comité

El Comité Nacional de la Federación ha dirigido á los ferroviarios un nuevo manifiesto, que dice:

«Compañeros: Más de 70.000 ferroviarios han manifestado de manera franca y ostensible el deseo de secundar el paro que sus compañeros catalanes mantienen en estos momentos.

«Las causas de la huelga son de todos conocidas: la desenfrenada y bárbara explotación de las Empresas y la falta de consideración para sus sufridos y vejados agentes, no contestando ni aun por delicadeza á las justas reclamaciones acordadas en el Congreso celebrado en el último mes de Junio y elevadas con la mayor corrección á su estudio en 20 de Julio.

«Sordas ó despreciosas, no han querido oír las respetuosas demandas de su personal, que no han sido ni son producto de agitadores, sino necesidad apremiante de vivir una vida más humana, más racional, disminuyendo las largas jornadas de trabajo que enervan el cuerpo, amenguan la inteligencia y degradan el espíritu.

«Aumento del menguado salario para poder comer, aunque no sea más que lo estrictamente necesario para reponer las fuerzas físicas gastadas en la diaria faena.

«Disminuir los innumerables abusos de todos órdenes que á diario se cometen.

«Los que con espíritu sereno estudien esta manifestación de la voluntad ferroviaria, no podrán culpar á los obreros de la anomalía que se crea, porque

su deseo, mil veces manifestado, no es el de crear conflictos ni promover disturbios, sino el de mejorar su condición como hombres y como ciudadanos.

Art. 23. Los que resistan á los empleados de los caminos de hierro en el ejercicio de sus funciones, serán castigados con las penas que el Código penal impone á los que resisten á los agentes de la autoridad.

Burgos 3 de Octubre de 1912.—El gobernador, Ricardo Martínez.

Medidas preventivas

La misma autoridad publica hoy en el Boletín Oficial una circular, que dice así:

Notificado por las distintas secciones en que está dividida la Sociedad del personal de ferroviarios de España «La Unión Ferroviaria», el acuerdo por las mismas adoptado de declararse en huelga, transcurrido que sea el plazo legal de ocho días, como acto de solidaridad hacia sus compañeros los ferroviarios de la red catalana, se ve el Gobierno en la necesidad de adoptar las medidas necesarias de prevención, á fin de que, ante el conflicto social que se avecina, se encuentren atendidas las necesidades del público en general y del individuo en particular y para que la paralización en los medios de transporte no encarezca ó haga que falten las subsistencias necesarias para la vida del individuo ó para las necesidades de la industria.

Necesitado se encuentra el Gobierno en este caso de la ayuda de todos, pues así como para el restablecimiento del orden cuenta con los medios necesarios, carece en cambio de ellos en la medida que fuera su deseo, para cuidar que las subsistencias no falten y evitar su encarecimiento por las circunstancias especiales del momento. Por ello me veo en la necesidad de recurrir á todas las Autoridades, Corporaciones, Sociedades cooperativas de consumo é industria de esta índole, para que traten, en los días que faltan hasta el 8 del actual, de proveerse de las existencias necesarias no sólo para el consumo del individuo, sino también de las primeras materias para la industria, porque el trastorno grande puede causar el que falten aquéllas, no menor ha de ser el que se paralice en las fábricas ó talleres por falta de estas.

En su consecuencia, á todos ruego y de todos espero hagan y de su parte pongan los medios necesarios para conseguir que en la vida interior de las poblaciones no repercuta el estado anormal que se prepara.

Burgos 2 de Octubre de 1912.—El gobernador, Ricardo Martínez.

En Miranda de Ebro

Comunican de Miranda que la Junta directiva de ferroviarios entregó anteañoche al alcalde un escrito, comunicándole el acuerdo de ir á la huelga el día 8.

Anoche celebraron los empleados una reunión, para conocer las órdenes del Comité general y tratar de organizar la huelga.

Los trenes de viajeros que lleguen en la noche del citado día 8 seguirán hasta su destino.

Concurrieron á la reunión unos 1.600 ferroviarios.

DE ESPECTÁCULOS

Parisiana

Es ya un hecho que el día 10 del corriente, debutará en este teatro la compañía de zarzuela y ópera de D. Julio Pradera, dirigida por el primer actor D. Narciso Ibáñez y el maestro concertador D. Francisco Campos.

En la actualidad se halla actuando con gran éxito en el teatro Principal de Soría, y mucho nos alegráremos que en Parisiana obtengan un nuevo triunfo y hagan una temporada brillante.

Otro día publicaremos la lista completa de la compañía y el repertorio de obras.—C.

Sexta Comandancia de tropas de Intendencia

Se recuerda á las clases é individuos de tropa de esta Comandancia, en situación de reserva, licencia ilimitada y excedentes de cupo, la obligación ineludible que tienen de pasar la revista anual en los meses de Octubre ó Noviembre, debiendo presentarse á tal fin al jefe de la unidad de reserva ó al de la zona, si están situadas en el mismo punto en que residen los interesados; advirtiéndoles que, cuando no concurrense tal circunstancia, lo harán ante el alcalde respectivo ó comandante del puesto de la guardia civil.

Los que se hallen presentes en esta capital verificarán dicho acto en el cuartel que ocupa la 6.ª Comandancia de tropas de Intendencia.

Burgos 3 de Octubre de 1912.—El primer jefe, Marceliano Cancio.

Gránulos militar

ASCENSOS EN INFANTERÍA

Ya está ultimada la propuesta de ascensos de este mes en Infantería.

Asiéndole en la escala activa: 6 tenientes coroneles á coronel, 12 comandantes á teniente coronel, 13 capitanes á comandante y 25 primeros tenientes á capitán.

Y en la escala de reserva: 1 capitán á comandante y 5 primeros tenientes á capitán.

MÁS ASCENSOS

Han sido promovidos al empleo inmediato:

En Caballería: teniente coronel D. Miguel Valdés; comandante D. Jesús Varela; espatanes D. Salustiano Losada y don Manuel Fernández Martínez; primeros tenientes D. Federico Salvador, D. Nicasio de Pablos y D. José Alix. Escala de reserva: capitán D. José Rama, y primer teniente D. Tomás Cañenas.

En Ingenieros: capitanes D. Carlos Masquet y D. Justino Alemán; primeros tenientes D. Anselmo Arenas, D. Enrique Adrados, D. José Sanjuán y D. Jesús Camaña.

En el cuerpo Jurídico el teniente auditor de tercera D. Antonio Méndez.

ESTADO MAYOR

Destinos de capitanes: D. Juan Diéguez Villarino, de la Capitania general de la 6.ª región, á la de la séptima.

D. Félix Hernández Rodas, de nuevo ingreso, á la Capitania general de la sexta región.

D. Julio Guerra Calero, de nuevo ingreso, á la Capitania general de la sexta región.

—Se concede el retiro para Málaga, al coronel D. Rafael Moreno Castañeda, de la Capitania general de la sexta región.

—Se conceden indemnizaciones que devengó en Diciembre de 1909, al capitán D. José Ortega Moliner.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 4.

Parada.—Lealtad. Polvorín.—3.º montado.

Jefe de día.—Señor teniente coronel de Lealtad, D. Ricardo Rodado.

Imaginaría.—Otro de San Marcial, don Anselmo Alonso.

Hospital.—3.º montado, 5.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Idem 1.º idem.

Pañ.—San Marcial, 8.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Extraordinaria.—San Marcial.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

GREMIOS

La Administración de Contribuciones de la provincia, convoca por el Boletín Oficial para la elección de Síndicos y clasificadores, en el local de la Administración, á los gremios siguientes, en los días y horas que á continuación se señalan:

Día 9 de Octubre.—A las cuatro de la tarde, herreros y cerrajeros; á las cuatro y media, agentes de negocios; á las cinco, comestibles por menor; á las cinco y media, tejidos por menor.

Día 10.—A las cuatro de la tarde, vinos al por menor; á las cuatro y media, carpinteros con taller abierto; á las cinco, sastres á la medida; á las cinco y media, paja y semillas; á las seis, bodegones y figones.

Día 11.—A las cuatro de la tarde, abogados; á las cuatro y media, barberos; á las cinco, casses de huéspedes; á las cinco y media, vinos al por mayor.

Día 12.—A las cuatro de la tarde, ultramarinos por menor; á las cuatro y media, tocino por menor; á las cinco, procuradores; á las cinco y media, carbón por menor; á las seis, tabernas fuera del casco.

NOTICIAS

En la Universidad Central ha obtenido el premio extraordinario del grado de Licenciado en Medicina, nuestro paisano D. Mixel Bañuelos García, alumno que fué de este Instituto, y en el grado de doctor en Filosofía y Letras, sección de Letras, D. Matías Martínez Burgos, archivero de esta Delegación de Hacienda, y también antiguo alumno del Instituto de esta capital.

Reciban la más cordial enhorabuena.

Ha sido entregado en el juzgado municipal de Hontomín un atestado instruido por la guardia civil de dicho puesto, en virtud de una denuncia hecha por el médico D. Miguel Pérez Corbello, contra el vecino Robustiano Saiz Alonso, que le insultó y amenazó injuriosamente en el interior de la iglesia, mientras se celebraba el santo sacrificio de la misa.

Mañana marcha á sus posesiones de Quintanilla del Agua, con su esposa y bellas hijas, nuestro querido amigo don Justo Cuesta Rojo, comandante de Infantería, retirado.

En el pueblo de Sotovelanos se declaró el día 29 un violento incendio, que redujo á cenizas la casa del vecino de dicha localidad Gerardo Pérez Pérez. Los vecinos y guardia civil del puesto de Sotogredú consiguieron sofocar el fuego, impidiendo se propagase á las casas inmediatas.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal, y las pérdidas ocasionadas se calculan en mil quinientas pesetas.

A los 79 años de edad, confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en esta capital la respetable señora D.ª Luisa Rodríguez Segura, madre de nuestro particular amigo D. Francisco Oña Rodríguez, inspector de primera enseñanza.

A éste, como á la demás familia de la finada, enviamos nuestro pésame más sentido.

Ayer se incorporó al regimiento lanceros de España la escolta del excelentísimo señor capitán general de la región, que al mando del primer teniente D. Carlos Vitoria llegó, por jornadas, de San Sebastián.

Continúa abierta la matrícula en la Secretaría del Centro Burgalés, de Madrid, para las asignaturas de instrucción primaria, Gramática castellana, Caligrafía, Aritmética y Cálculos, Contabilidad, Dibujo lineal, de adorno y figura, Francés, corte y confección de prendas de señora, confección de sombreros y Solfes y piano, que han de darse en dicho Centro en el presente curso.

El próximo domingo, á las diez de la noche, se celebrará en los amplios salones del mismo un gran baile de sociedad, al que pueden asistir los socios y sus familias.

Según noticias de Miranda de Ebro, hallándose el alcalde del pueblo Orón, Dionisio Pereda, recogiendo fruta, se presentaron dos vecinos del mismo pueblo, comenzando á discutir acerca de á quién correspondía el fruto.

Uno de los vecinos agredió al alcalde, causándole una herida en un ojo y otra en la cara.

El suceso es muy comentado.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO PINEDO

MUTRE Y FORTIFICA. Desconñad de las imitaciones.



Los Médicos están conformes en que la mejor emulsión es la EMULSIÓN SCOTT

Todo médico sabe que la Emulsión Scott es á base del mejor aceite de hígado de bacalao que pueda hallarse en el mundo y de los hipofosfitos más puros que la ciencia proporciona. Además, los médicos saben que la

EMULSIÓN SCOTT

no tiene rival como preventivo de enfermedades, como remedio durante las enfermedades y como tónico después de las enfermedades. Los médicos del mundo entero recomiendan la Emulsión Scott para las diversas formas de quebrantamiento y para todas las afecciones del pecho y de la garganta. También están de acuerdo los médicos en que la Emulsión Scott, es el reconstituyente ejemplar

Tanto para adultos, como para los niños.

Las cartas á millares que se reciben de los pacientes demuestran la eficacia de la Emulsión Scott para curar en casos de:

- ESCRÓFULA | DEBILIDAD GENERAL | BRONQUITIS
ANEMIA | PÉRDIDA DE APETITO | TOSFERINA
HERPES | POBREZA DE SANGRE | MOLESTIAS DE LA DENTICIÓN
RAQUITISMO | LINFATISMO

Y TODAS LAS AFECCIONES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA

Quien desee de veras salud y robustez; quien de veras desee ver á su esposa, á su madre, á sus hijos ó á sus allegados igualmente sanos y robustos, no se entretenga con remedios ineficaces sino asegúrese de lo positivo, comprando la auténtica Emulsión SCOTT conocida por la marca de fábrica del hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

A LAS SEÑORAS

Tiene el gusto de anunciar su regreso de París la modista de sombreros Teresa Gutiérrez, habiendo adquirido una extensa y elegante colección de sombreros modelos de las principales casas, que pone á disposición de su distinguida clientela desde mañana. Calle de Madrid. Se necesitan aprendizas.

Se encuentra en esta ciudad, hospedándose en el Hotel Norte y Londres, la conocida y acreditada modista de sombreros para señoras y niños D.ª María Paz Vidaurrta, de Logroño, con las últimas novedades de su profesión.

Se encuentra en Burgos, hospedándose en el Hotel Universal, el viajante de los grandes almacenes «El Siglo», de Barcelona, con un gran surtido de cuellos y mangos de piel, abrigos, trajes, faldas y blusas, para señora y niñas; trajes, gabanes, corbatas y camisas, para caballero y niños; vajillas, alfombras, estores, calzado, ropa blanca, género de punto, materalierias, juegos de cama, etcétera. Sólo estará en esta plaza hasta el domingo día 6.

Dientes y empastes desde 5 pesetas; la curación gratuita. Gurra, dentista, Hotel Norte.

Consulta diaria, mañana y tarde.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

Sin antes visitar «La Peluquería Central», por las ventajas que ofrece, no deben comprar pelucas, postizo, ni crepé. Se compra pelo en trenza y maraña. Almirante Bonifaz, núm. 4.

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embudido y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichera de Manuel Sánchez.

San Lorenzo, 36 y 38.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Lámpara "Z" irrompible.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea se curan con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

El agua de BURLADA es la mejor bebida en viajes y en donde no se tenga confianza en el agua potable. De venta en farmacias y droguerías.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los Grains de Vais, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA. Santos Francisco de Asís, Pedro y Aurea.

CELLOS. San Lesmes Abad.—Solemne novena

de Nuestra Señora del Rosario, á las seis y media de la tarde.

San Lorenzo el Real.—En el día de mañana, y hora de las seis de la tarde, dará comienzo la novena que todos los años se celebra á solicitud de la colonia aragonesa de Burgos, en honor de la Santísima Virgen Nuestra Señora del Pilar.

El haberse designado aquella iglesia, obedece á no tener suficiente capacidad la capilla de la Virgen del Pilar, en la Catedral, para contener el gran número de fieles que concurrían á la expresada novena.

Capuchinos.—Mañana viernes, solemne festividad de San Francisco de Asís.

Por la mañana, misas á las cinco y media, á las seis y cuarto, á las siete menos cuarto y á las ocho. A las siete menos cuarto, misa de comunión general para la V. O. T. y absolución general con indulgencia plenaria. A las diez, misa solemne.

Por la tarde, á las cuatro, profesiones y tomas de hábito en la V. O. T., rosario, sermón que predicará el señor D. Francisco Bon, director del colegio de San José, reserva solemne, bendición papal, y despedida al Santo.

Mercad.—Primer viernes de mes.

Por la mañana, á las seis y ocho, comuniones generales.

A las nueve y once, se celebrarán misas.

En la función de la tarde, que tendrá lugar á las seis y media, predicará el R. P. Celso Nagore, profesor de la Universidad Pontificia.

Correos

Cartas detenidas en esta Administración, por ser desconocidos los destinatarios:

Angel Mateo Ausin, Licinia Calle, María Paz Gutiez, María Diez, Mercedes García, Romualdo Saiz, Felipa Diez, Mariano López, Juan Ibeas, Jacinto Blanco, Gabriel Fonturbel González, María del Pilar de Arambariz, Felisa Gil, Isidora de S. Casimiro, Rafael Fernández, devuelta de Madrid; una postal sin dirección, firmada por D. de Pereda.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular, referente á la huelga ferroviaria en proyecto.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones (rectificado) del concurso para la calefacción del Palacio provincial.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Haclenda

LIBRAMIENTOS

D. José Sebastián, D. Antonio Saiz, D. Julio Puerta, D. Isaac Vadillo y don Antonio López.

—Por la Dirección general de Clases Pasivas se ha concedido á D. Bartolomé González Ruiz, auxiliar mayor de Intendencia militar, el haber mensual de pesetas 266 50, en concepto de retiro, abonables por la Tesorería de esta provincia.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Salvador Codina, D. José Pereda, D. Eusebio Ruiz, D. Timoteo López, D. Pio Lahoz, D. José Guineá, D. Eusebio Farniols y D. José María Salvador.

Fonda de Avila.—D. Agustín Fernández, D. Gervasio Martínez, D. Isidoro Vázquez, D. José Rodrigo y familia, don Tomás Carazo, D. Juan Pérez, D. Celestino Rojo y D. Lorenzo Ruiz.

Registro civil

Defunciones.—Juana Alonso Rojo, de

Fresno de Rodilla, 64 años, San Pedro

San Felices, 2; Joaquina Martín Aguilera, Pradilla, 79 años, Hermanitas de los Pobres; Andrea Vicente González, de Pradilla, 77 años, Hermanitas de los Pobres; Pedro Ojeda Ruiz, de Burgos, 4 meses, Casa Provincial.

Nacimientos.—Angela Diez González.

Casa de Socorro

Ha sido curado: Pedro López, de 42 años, de una herida contusa en la frente, que se produjo casualmente.

Instrucción Pública

Se encuentran vacantes las escuelas de Arraya, Quintanaroranco, Cabillos de Losa y Angulo de Mena.

Audiencia

Señalamientos para mañana:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre D. Santiago Gorbela y D. Casiano Finedo, y D. Domingo Zazacondgui, sobre nulidad de una escritura; ponente, señor Cobos; defensor, Lic. Rodríguez, procurador, Ruiz; relatoría del Lic. Pérez Cecilia.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Vicente Cayuela, sobre disparo de arma de fuego y lesiones; ponente, Sr. Presidente; defensor, Licenciado Zumárraga; procurador, r. Aparicio; secretaria del Lic. Monzón.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y laurares 3.155 kilos. Idem id. de cerda 723. Despojos de ambas clases. 622, por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 97674 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 7; terneras, 7; carneros, 53; corderos, 14; ovejas, 3, y cerdos, 7.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 684'6; á las cuatro de la tarde, 683'2.

Temperaturas: máxima sol, 22'0; máxima sombra, 14'0; mínima sombra, 7'6.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana S. O.; á las cuatro de la tarde, N. O.

Mercados

Burgos 3.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á la ga 44 rs. los 44 kilos.

Mocho á 42 rs. los 42 y 112 kilos. Rojo á 41 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 34 rs. los 41 y 1/2 kilos. Cobada á 28 rs. los 32 kilos.

Avena á 18 rs. los 28 kilos. Yeros á 34 rs. los 44 kilos. Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13.

Salvados de primera á 9 rs. fanega, segunda á 8 y de tercera á 7 y 1/2. Entrada: 2.000 fanegas. Tendencia: sostenida.

Villarayo 1.—Entraron 100 fanegas próximamente y se vendió trigo á 43 á 43 rs. fanega, mocho á 43, rojo á 42, centeno á 32, cebada á 23, algarrobas á 28, yeros á 24, lentejas á 60, avena á 18, garbanzos superiores á 200, idem rugosos á 150, idem medianos á 100, alubias á 100, nueces á 60.

Harina de 1.ª á 14 rs. arroba, de 2.ª á 12 y de 3.ª á 10.

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Servicio de 1.ª a 14 rs. fanega, de 2.ª a 10. de tercera a 10. Patatas a 3 rs. arroba. Avena a 63 rs. cántara, tinto a 24, claro a 22 y vinagre a 35. Aguardiente anisado a 90 rs. cántara. Ganados: bueyes de tres años a 600, años y novillos a 800, vacas corderales a 1.000, cerdos a 200, ovejas a 60, idem emparejadas a 100, carneros a 30, corderos a 30; lanas, lana blanca fina a 100, idem basta a 80, idem negra fina a 90, idem basta a 60, idem de cabrito a 60, idem de cordero a 50. Trigos: Se ha efectuado la venta de 100 fanegas al detall, a 44 rs. una. Tiempo variable, con fuertes vientos. Precios sosegados, por el mal día. Vendedores, pocos, y existencias bastante.

Valledolid 2.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas, a 45 y 45-25 rs. las 94 libras. Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas, a 45 rs. las 94 libras. Tendencia sostenida.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA

Última hora Por teléfono Madrid-84

Gaceta Extracto del número de hoy: Concediendo indulto del resto de la condena a los penados procedentes de Ceuta, que estando en el curso de la condena, fueron propuestos por la Junta de Patronato. Quedan excluidos quienes delinquieran después. Comprende este indulto a los sentenciados por los tribunales de las islas que nos pertenecieron. Autorizando al ministro de la Guerra para llamar a filas la totalidad o parte de los individuos de la reserva activa, pertenecientes al batallón de ferrocarriles. Podrán ser también movilizados los restantes individuos de la primera reserva, pertenecientes a los seis últimos reemplazos incorporados a filas, quedando sujetos a la jurisdicción militar como si estuvieran en filas y contándoseles el tiempo que permanezcan en esta situación como si estuvieran en unidades activas. Real orden, suprimiendo la Inspección general de las comisiones liquidadoras del Ejército.

Incorporación En cumplimiento del decreto, sobre llamamiento a filas, el capitán general de Madrid ha dispuesto se concentren los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1907 a 1911 que se hallen con licencia ilimitada, los excedentes de cupo, redimidos o suscritos del servicio ordinario y los alistados a quienes se les hubiesen otorgado las excepciones contenidas en el artículo 37 de la ley de reclutamiento de 1896. Los interesados se presentarán a las autoridades inmediatas a las comisiones de concentración. Estas serán: Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, estación de Madrid (Atocha). Guadalupe, Araúz, Alcazar, Valdepeñas, Toledo, Ciudad Real, Puertollano, Almorochón, Mérida, Zamora y Badajoz. Compañía del Norte (estación del Príncipe Pio). Villalba, Sogovia y Avila. Compañía de Cáceres a Portugal (estación de las Delicias). Talavera, Plasencia y Cáceres. Ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano (estación de Valdepeñas). Ferrocarril de Puertollano a San Quintín (estación de Puertollano).

Información oficial El Sr. Canalejas, después de despedirse con el Rey, regresó a Gobierna trabajando. Envié recado con el señor Barroso a los periodistas de que no había nada nuevo sobre la huelga. Continúa en Barcelona las gestiones para un arreglo, pero nada se ha conseguido en definitiva. Se espera que cuando esta tarde llegue a Barcelona el señor Ribalta, habrá alguna noticia, que el presi-

dente facilitará entonces a los periodistas. Según los informes oficiales, se está verificando la concentración de los reservistas con normalidad y entusiasmo. El conde de Romanones ha mejorado en su indisposición. Si no puede ir a Cadiz se encargará el señor Moret de presidir la solemne sesión hispano-americana.

El servicio de trenes El correo de Zaragoza ha llegado con tres horas de retraso, debido al recalentamiento de unos cojinetes. Con el mismo retraso ha venido el correo de Badajoz.

A filas Esta mañana, al entrar al trabajo los ferroviarios, se presentaron en todas las estaciones un capitán y un sargento, llamando a los empleados que pertenecieron al batallón de ferrocarriles o están sujetos a la jurisdicción militar. El capitán les dijo: Desde este momento dejan ustedes de ser empleados ferroviarios y pasan a ser militares, sujetos a la autoridad del capitán general. Luego el sargento leyó las Ordenanzas y les colocó un lacito con los colores nacionales en el brazo. Todos los días pasarán lista. Estas disposiciones no han producido entre los empleados buen efecto.

Dificultades De manifestaciones que nos ha hecho el director general de Obras Públicas, señor Zorita, se desprende que la huelga empeora, debido a la misma división entre los ferroviarios, que no se entienden, por lo que no se puede parlamentar con nadie para buscar la solución del conflicto.

Los reservistas En el ministerio de la Guerra nos han manifestado que el Real decreto publicado hoy, llamando a las reservas, lo firmó el Rey el primero del corriente y el mismo día salieron las instrucciones para los capitanes generales, con el fin de cumplimentar aquella soberana disposición. Hoy desarrollarán los capitanes generales todo lo que se refiere a las instrucciones que se les han comunicado.

Los colegios de la benemérita El general Aznar ha marchado a Valdemoro, para inaugurar los colegios de huérfanos y de guardias jóvenes. Información militar El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará mañana las propuestas de ascensos en Sanidad militar e Infantería.

Un ofrecimiento En el Ministerio de Hacienda se ha recibido un telegrama del director de las minas de Almadén, diciendo al ministro que puede contar con sus obreros si los necesita, caso de declararse la huelga de ferroviarios.

El Centenario CÁDIZ.—Se ha celebrado la ceremonia de cubrir las lápidas conmemorativas en el colegio de San Felipe. Asistieron todas las corporaciones, autoridades civiles y militares y tres bandas de música. Presidió el acto el gobernador y pronunciaron discursos el presidente de la Sociedad Económica y los representantes de Huelva, Chile y Cuba, haciendo un resumen elocuentísimo el señor Labra. El gobernador y el alcalde agradecieron su colaboración a los representantes extranjeros. Al final, una orquesta y 500 voces interpretaron el Himno de la Independencia, dándose vivas al Rey y a Cadiz.

Un infundio OVIEDO.—Durante la noche pasada circuló la noticia de haber sido asesinado D. Melquiades Alvarez, con cuyo motivo se produjo gran revuelo. Sus amigos políticos telegrafaron a varias partes, comprobando la inexactitud de tal versión.

Accidentes del trabajo FERROL.—En los talleres de artificio del acero explotaron unos fulminantes, prendiendo fuego a la pólvora depositada en sitio próximo. Resultaron heridos gravemente los obreros José Rodríguez y Manuel Rodríguez. Otro, aterrado, se arrojó por una ventana, produciéndose también lesiones de importancia. En la cubierta del acorazado Alfonso XIII se rompió el tirante de suspender planchas, causando heridas graves a dos operarios.

De Vizcaya BILBAO.—Mejoran los heridos de los sucesos de Durango. El juzgado continúa trabajando en el sumario, habiendo prestado declaración los doce jaimistas detenidos, quienes dicen que fueron provocados por los bizcarras.

Una comisión de jaimistas visitó al gobernador, para protestar de las incitaciones que por los mencionados sucesos se hacen el partido a que pertenecen. A causa del descarrilamiento ocurrido ayer en Velazos, no llegaron ni el expreso, ni el correo de Madrid. El rápido lo hizo con tres horas de retraso. Ha dimitido el jefe de la estación del Norte, que fué elegido jefe de la huelga, por ser contrario a ésta.

Los ferroviarios catalanes BARCELONA.—De la reunión celebrada en el gobierno civil, asistiendo los señores Sedó y Calvet, el gobernador y una comisión de ferroviarios, sabemos lo siguiente: Dentro de un plazo de 24 horas habrá una solución favorable o contraria del actual conflicto. De los acuerdos adoptados en dicha reunión, los ferroviarios darán esta tarde una nota oficiosa.

Del Vaticano ROMA.—Ha regresado el cardenal Merry del Val, encargándose de la secretaría de Estado. Inmediatamente celebró una larga conferencia con el Papa.

Sobre una entrevista ROMA.—La prensa comenta la próxima visita del ministro de Negocios austriaco, que vendrá a conferenciar con el marqués de San Giuliano. Por encargo expreso del Emperador Francisco José, la entrevista se celebrará en las afueras de Roma, por respetar los derechos del Pontífice. Se comenta favorablemente la de licadeza del Emperador.

El conflicto de los Balkanes PARÍS.—Se asegura que intervención simultáneamente ayer los Gabinetes europeos, cerca de los Gobiernos de Belgrado, Sofía y Constantinopla, aconsejando la calma. Los Estados balkánicos han amenazado con enviar un ultimatum a Turquía. Austria se ha preparado, adoptando medidas preventivas. El ministro de Grecia en Turquía ha entregado una nota al Gobierno turco, protestando de la detención de buques griegos. A última hora recibió el periódico Berliner Tageblatt un despacho, asegurando que el ejército búlgaro había cruzado la frontera por Vedia y que llegaron a territorio búlgaro las tropas serbias. Mandará la expedición el czar de Bulgaria. Llamados por el Gobierno marcharon rápidamente los oficiales búlgaros que estaban en la Escuela Superior de Guerra de Serbia. Bulgaria ha detenido las mercancías destinadas a Turquía. Servia ha notificado al Gobierno turco que si en el plazo de 48 horas no deja circular el material de guerra, se retirará de Constantinopla su representante. A última hora conferenció monsieur Poincaré con el ministro de Rusia, reservándose el resultado de la entrevista.

Bolea Paro- dante. Cambie de hoy. 4 por 100 interior. 85'05 84'30 Idem fin de mes. 85'00 84'37 4 por 100 amortizable. 101'25 101'60 4 por 100 amortizable. 00'00 94'60 Acciones del Banco de España. 448'00 449'00 Idem Banco Español Ric de la Plata. 468'00 467'50 Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. 288'50 288'50 Cédulas hipotecarias a por 100. 102'90 101'25 Obligaciones Sociedad General Anarquista. 00'00 00'00 Acciones preferentes de id. 43'50 43'50 Acciones ordinarias de id. 00'00 00'00 Cambios sobre París, en que. 5'40 5'70 Cambios sobre Londres, id. 26'62 26'71 París a por 100 exterior. 93'10 00'00

LA GRAN BRETAÑA suaba de poner a la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en nuevos modelos y de gran fantasía. SUS PRECIOS son tan baratinos, que no hay competencia posible, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos. GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES. La casa que más barato vende en Burgos. El contado y a plazos. Géneros garantizados. Calle de Villoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

MECHETA. Bolea Paro- dante. Cambie de hoy. 4 por 100 interior. 85'05 84'30 Idem fin de mes. 85'00 84'37 4 por 100 amortizable. 101'25 101'60 4 por 100 amortizable. 00'00 94'60 Acciones del Banco de España. 448'00 449'00 Idem Banco Español Ric de la Plata. 468'00 467'50 Idem Compañía Arrendataria de Tabacos. 288'50 288'50 Cédulas hipotecarias a por 100. 102'90 101'25 Obligaciones Sociedad General Anarquista. 00'00 00'00 Acciones preferentes de id. 43'50 43'50 Acciones ordinarias de id. 00'00 00'00 Cambios sobre París, en que. 5'40 5'70 Cambios sobre Londres, id. 26'62 26'71 París a por 100 exterior. 93'10 00'00

IEDRO PLAZA SOCIEDAD ANARQUISTA Y GARIBAY 12 HORAS DE LA NOCHE. Casa fundada en el año 1858. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolea, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacer en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Sirve sobre todas las provincias y precios de importantes descuentos, compra de toda clase de acciones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corretaje (sus de comisiones) de menor de seis octas. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Paulino Diaz, marmolista Sucesor de Carlos Ortega Helzel Escultura, Talla, Grabado Lápidas, panteones, cruces de todas clases y sepulturas. Chimeneas, mostradores, fregaderas, baños, pilas, tableros para muebles. Esmero, prontitud y economía en los trabajos.—Especialidad en trabajos artísticos. Lain-Calvo, 26, (Arco del Pilar).—BURGOS.

La Inyección YER Cura en 36 horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: Cuatro pesetas. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

Máquina de coser Se vende una, sistema «Singer», seminueva. Lain-Calvo, 31, 4.º. Regalos a sus clientes LOS HACE MUY IMPORTANTES LA «CASA ZAYAS», CID, 11 y 13 Gran surtido en perfumería, bisutería, objetos de escritorio, artículos para Instituto, y Normales, postales, etc., etc. Se compran y venden sellos para colecciones. Se necesita un muchacho de 12 y 16 años.

Aviso En el Mercado cubierto, núm. 14, se expende oveja superior, a los precios siguientes: Inferior a 60 céntimos medio kilo. Superior a 70 id. id. id. Chuletas a 80 id. id. id.

Posada Se halla de venta una posada en el kilómetro 36 de la carretera de Aranda a Salas de los Infantes, a 6 kilómetros de Huerta de Rey, con tres fanegas de sembradura al lado de ella. El que lo desee puede pasar a tratar, antes del día 6 de Octubre, en el mismo establecimiento, con el que suscribe. Vicente Díaz.

Sastrería de Panduro Se liquidan las existencias, por trascurso, durante ocho días.

LA GRAN BRETAÑA suaba de poner a la venta una completa y variadísima colección de CAMAS de todas clases, en nuevos modelos y de gran fantasía. SUS PRECIOS son tan baratinos, que no hay competencia posible, y sólo visitando el establecimiento es como puede hacerse idea de ellos. GRAN SURTIDO EN MUEBLES DE TODAS CLASES. La casa que más barato vende en Burgos. El contado y a plazos. Géneros garantizados. Calle de Villoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Venta piano vertical Seminuevo, cuerdas cruzadas, precio fábrica 1.250 pesetas, se da en 700. Informarán Liana de Afuera, 7, 2.º, dra.

Dependientes Se necesitan que estén impuestos en el ramo de tejidos. Informarán en el «Bon Marché».

Dependientes Aprendices de 14 a 16 años, se necesitan dos; no se quieren de esta capital. Plaza de Prim, 21, ultramarinos «El Buen Gusto».

Casimiro García, FERNÁN GONZÁLEZ, NÚM. 43, 1.º Por difíciles que sean, se hacen arreglos en toda clase de máquinas de coser, y se compran las viejas.

Dependiente Se necesita de 14 a 15 años, de fuera de la capital, tal vez será su porvenir, en el comercio de ultramarinos de Manuel Palacios, plaza de Prim, núm. 3.

Se necesita vendedor ambulante de décimos de lotería, muy activo y con buenas referencias. Informarán en esta administración.

Ama de cría Se ofrece, de 21 años, soltera, leche de 15 días, para criar en casa de los padres. Dirigirse a D. Lorenzo Labarga, calle de Santa Inés, 15, en Breviosa.

La Burgalesa Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arlabán, número 5, piso 2.º, esquina a la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. Precios económicos.

A los consumidores de fluido eléctrico En breves días dispondremos de una considerable cantidad de contadores usados, pero garantizados, para vender a 15 pesetas, todos de reconocidas marcas. Actualmente disponemos de contadores nuevos, a precios de fábrica y a pagar como quiera el cliente. Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Espolón—Burgos

Ahí vá un aviso del Centro Técnico Industrial, Paloma, núm. 16. Surtido para servir en el acto contadores de energía eléctrica alterna para alumbrado. Otras clases en camino.—Consúltese. Balneario de Fuente Nueva de Verín Provincia de Orense Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

Importante para el público Hornados, Quebrados, leed Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el martes día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Valladolid el día 9, en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4, y en Palencia el día 10 en el Hotel Central, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio en Barcelona, Unión, 12.

IODONE ROBIN (PEPTONATO de YODO) El IODONE, combinación de Yodo y de Peptona, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo. CURA: ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc. DOSIS: Desde 10 gotas hasta 120 gotas por día. — 20 gotas equivalen a 1 gramo de Yoduro de potasio. Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS 111, Claris, BARCELONA.

Cocinera Se desea que sepa cumplir bien con su obligación y que tenga buenas referencias. Isla, núm. 1, 2.º

Hallazgo La persona a quien se le hayan extraviado una chaqueta y una blusa, puede recogerlas en la calle de Santa Clara, número 64, 1.º, derecha.

Ama de cría Se ofrece para su casa, con leche de ocho días. Informará Hilario Gutiérrez, en Frandovinez.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

PARA SU CABALLO Señor! UNGÜENTO ROJO MÉRÉ de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia) Cura rápidamente las COJERAS antiguas ó recientes, Corvazas, Esparravanes, Sobrehuesos, Formas, Estuerzos, Moletas, Vejigones, etc. Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices. Ptas 2'50. — Diputación 276, BARCELONA, y en Burgueta y Barreal. 40 AÑOS DE ÉXITO. SOLICITE GRATIS AL QUE LOS VIDA

El último adelanto de la Ciencia médica
La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ y por causa de la RENOVACION DEL ESTOMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cancer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Agricultores! Ganaderos!

Para curar bien y rápidamente toda clase de heridas, contusiones, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, vacuno, etc., usad el acreditado específico del Dr. Cuerda

"Estafilocol,"

elogiado y calificado por ilustres profesores veterinarios como el cicatrizante más rápido y el mejor antiséptico.

Frascos á una peseta y 250

DROGUERIA DE DON JUSTO MARTINEZ.

Empleo vacante en cada pueblo español para señorita ó caballero, con sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viejantes para España. Enviar pedidos. Dirección: Sociedad Franco-italiana. Oporto (Portugal).

Carburo de Calcio
marca CORCUBION

Depositarios exclusivos en Bilbao:
THOMAS MORRISON & C.º LTD.,
Rampasa de Uribitarte, núm. 1, Bilbao

Tónico genitales del Doctor Morales
MARCA REGISTRADA
Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretera, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

A todos los veraneantes

En el campo, en viaje, en su propia casa, donde V. quiera, puede preparar sus aguas gaseosas por medio del

SIFÓN PRANA SPARKLET

de cualidad superior á las mejores AGUAS DE MESA

El probar uno de estos

SIFONES

para uso doméstico es adoptarlo para siempre

CON

Comodidad

Higiene

y Economía



Del manejo del sifón puede cuidar un niño de ocho años, pues es facilísimo y sin complicación alguna

PRECIO: Sifón PRANA, ptas. 675. Cápsulas para 12 sifones, ptas. 1'00

Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño. Véndese en BURGOS: Hijos de Moliner, Ferrería, Plaza Mayor. José Mira, Droguería, Espolón. Justo Martínez, Farmacia, Plaza Mayor. Agente exclusivo en España: S. M. CASALS, Salmerón, 57, Barcelona.

Los establecimientos citados entregarán GRATIS una cajita de cápsulas por cada 12 tapas de cajas consumidas, resultando que un sifón cuesta 12 cts

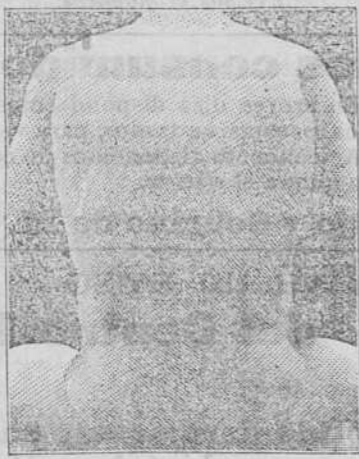
Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación



A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y ojos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 38, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Jabón Solsa Glicerina-Sicilalato-Cola resino
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Ocaña Tortas de Coco
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Bujías
Perfumería
Lejía Estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

BENIGNOS SEAN LOS. POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER

Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan á los niños en las Casas-Cunas

No contienen ningún principio vegetal que fermenta en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no tienen sustitutos, para los escoriados, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los barros del cutis y las pecas, usando á diario Después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de las pies y sobacos. Después de alejarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su envase especial evita el uso anti-higiénico de la bota y algodón.

CALBER-Saint Louis U.S.A.N.

IMPOBANTISIMO.—Los POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada «CALBER» EN LETRAS MUY VISIBLES. Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 80, y D. Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, 1. Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

Compañía del Pacífico
(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR Saldrán de Santander: El 19 de Octubre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas HUANCHACO y el 30 del mismo mes el vapor de igual clase JUNIN, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de ciento cuarenta y cinco pesetas, incluso impuesto.

Llevarán médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo solicitan, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración. Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indios anteriores, á precios económicos. Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía inglesa del Pacífico

El 1.º de Octubre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo KENUTA, de 9.000 toneladas de carga, que admitirá pasajeros para Buenos Aires en 2.ª y 3.ª clase. La siguiente salida la efectuará el día 15 de Octubre el vapor HUANCHACO. Admite también carga y pasajeros (haciendo viaje directo y sin transbordo), para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. También admite carga, vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro-Rivadavia, y demás puertos de la Patagonia. Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc. Precio en 3.ª clase desde Bilbao á Montevideo, Bahía Blanca y Buenos Aires: Pesetas ciento cuarenta y cinco, incluso impuestos. Este vapor, como los demás de la Compañía, está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos. Para más informes dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y C.ª, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º. Para informes sobre pasaje de 2.ª clase y carga: Julián Ruiz, Puebla, 20, Burgos

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 28 de Octubre el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase pesetas 225, incluso impuestos. De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 6 de Octubre el vapor «La Navarre», y el 22 de Octubre «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz. De Santander: El 17 de Octubre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, la Guayra, Colón y escalas. De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc., etc. Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario CARLOS DE MARURI, ESTACION, NÚM. 4. En Burgos, para carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, Luis Villangómez Prieto, C/d. 21, pral.

Compañías Hamburguesas
PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Septiembre: día 4, correo «Santa Cruz»; día 11, rápido «Buenos Aires»; día 11, rápido «Cap Areona»; día 16, correo «Santa Rita»; día 28, rápido «Cap Ortgal». Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Septiembre: día 4, rápido «Yparanga»; día 13, correo «Steigerwald»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck». Mes de Octubre: día 4, correo «Dania». Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Diríjase para informes á los agentes generales en La Coruña EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10. Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º

PRECIOS DE INSERCIÓN		PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Anuncios: 1.ª plana . . .	20 cts. línea.	En la capital: un mes . . .	1 peseta
Id. 3.ª id.	15 . . .	Fuera: trimestre	4
Id. 4.ª id.	10 . . .	Id. semestre	8'50
Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.		Id. año	12
Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.		Extranjero: año	25
Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.		Números sueltos	5 céntimos
PAGO ADELANTADO		Atrasados	25

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor. PAGO ADELANTADO

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. Todo anuncio, así como los sueltos y gacetas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896). No se devuelven los originales.

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line
Vapores Correos Ingleses

Servicio rápido, á gran velocidad, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Viajes directos sin transbordo en 17 días desde Bilbao á Buenos Aires. Próximas salidas del puerto de Bilbao: El 26 de Octubre el vapor de 12.000 toneladas Royston Grange. El 29 de Octubre el vapor de 12.000 toneladas Argentino. Estos vapores tardarán en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 17 días. Admiten pasajeros de 1.ª, intermediaria y 3.ª clase, para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluido impuesto: 155 pesetas. Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos modernos, comodidades é higiene. Telegrafía sin hilos, cuartos de baño eléctrica. Llevarán médico, cocineros y camareros todos españoles. Tienen gran instalación y comedores para los pasajeros de tercera, á los que se les da el más favorable trato.

Compañía "Mensajerías Marítimas,"

El 19 de Octubre el vapor Dibona. El 26 del mismo mes el vapor Sequoia. De Noviembre el vapor La Cascoque. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª é intermediaria para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los geles y todos los estados de Norte América.

Para informes de carga y pasaje dirigirse á los agentes consignatarios en Burgos: Felíz Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 61.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47. Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Mensuales, libros de nacimiento y defunciones, misales, breviarios, etc., á precios muy económicos.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia. Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. ¡El por mayor en las Centras de Especificos!

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Su sede: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39 | Miranda: Vitoria, 2.